REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCION DE PRESUPUESTO

LEY DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO 1980

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

20

LEY DE PRESUPUESTO AÑO 1980

PARTIDA: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

SERVICIOS, INSTITUCIONES Y EMPRESAS	Dotación Máxima de Personal	Nº de Horas Extra- ordinarias Año	Dotación Máxima de Vehículos	Programa de Comisiones de Servicios al Exterior	Autorización Máxima para Gastos en Viáticos en Territorio Nacional Miles de \$
Secretaría General de Gobierno	326	20.000	42	875	3.300

LEY DE PRESUPUESTO AÑO 1980

PARTIDA: SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Sub- título	CLASIFICACION ECONOMICA	Secretaría General de Gobierno	Radio Nacional	TOTAL Miles de \$	T O T A I Miles US\$	
	INGRESOS	375.900	41.525	417.425	610	
01	INGRESOS DE OPERACION		41.275	41.275		
07	OTROS INGRESOS	10		10		
	- Otros	10		10		
09	APORTE FISCAL	375.830		375.830	610	
	— Libre	375.830		375.830	610	
11	SALDO INICIAL DE CAJA	60	250	310		
	GASTOS	375.900	41.525	417.425	610	
21	GASTOS EN PERSONAL	375.900 90.070			610	
21 22	*	90.070	41.525	417.425	610	
-	GASTOS EN PERSONAL	9 0.070 255.288	41.525 35.995	417.425 126.065	-	
22	GASTOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	90.070 255.288 19.902	41.525 35.995	417.425 126.065 259.568		

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Secretaría General de Gobierno (1)

PARTIDA	:	20
CAPITULO	:	01
PROGRAMA	A:	00

Sub- título	Item	DENOMINACION	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$	Moneda Extranjera convertida a dólares Miles de US\$
		INGRESOS		375.900	610
07		OTROS INGRESOS		10	
	73	Otros		10	Total
09		APORTE FISCAL		375.830	610
	91	Libre		375.830	610
11		SALDO INICIAL DE CAJA		60	
phalysen of drays of degree laborations are not a		GASTOS		375.900	610
21		GASTOS EN PERSONAL		90.070	
		Dotación de Personal: 326. Nº de Horas Extraordinarias Año: 20.000.			
		Programa Comisiones de Servicios al exterior. Días: 875.			
		Autorización máxima para gastos en viáticos en territorio Nacional - Miles de \$: 3.300.			
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2	255.288	610
25		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		19.902	
	32	Transferencias a Organismos del Sector Público		19.902	

PARTIDA	:	20
CAPITULO	:	01
PROGRAMA	A:	00

Sub- título	Item	1' 1. '	DENOMINACION	Glosa Nº	Miles de \$	Miles de US
25			Televisión Nacional de Chile		19.902	
31			INVERSION REAL		8.770	
	50		Requisitos de Inversión para funciona- miento		5.870	
	51	196	Vehículos		2.900	
60			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES		1.870	

GLOSAS:

- 1. Dotación Máxima de Vehículos: 42.
- 2.— De los gastos por concepto de Alimentos y Bebidas; Mantenimiento y reparaciones y Servicios Generales, se dará cuenta en forma global directamente al señor Contralor General de la República. Se podrán pagar pasajes a invitados oficiales, delegados a reuniones internacionales y de personal a honorarios.